



Mediación: Afianzar una falta de comunicarse

En los desacuerdos sobre la adquisición de la tecnología de asistencia y cuestiones relacionadas a la educación especial, los padres de niños con discapacidades, sus profesores y los administradores del distrito de la escuela se encuentran en desacuerdo. Los desacuerdos pueden incumbir en una intransigencia mutua que puede ser resuelta ante de jueces quienes posiblemente saben poco o nada sobre la tecnología de asistencia o la educación especial. Con frecuencia el resultado es insatisfactorio para ambos lados, con los intereses de los niños obscurecidos en una lucha para victoria absoluta en una guerra en la cual no haya vencedores.

La raíz del problema, en las palabras del actor Paul Newman en la película "Cool Hand Luke", se puede atribuir a "una falta de comunicación." Mediación, en las manos de profesionales, es un alternativo deseable y beneficioso en vez de ir a la corte y otras formas de litigación. Ayuda a cambiar el potencial para una guerra legal adversaria a una discusión civilizada entre dos partidos que vienen a ultimadamente entender y apreciar las necesidades de éstos que se sientan en el lado opuesto de la tabla. Felizmente, el resultado, son decisiones que son forjadas y convenidas por todos los partidos, en vez de veredictos impuestos por mandatos judiciales. Esta edición examina la mediación y los recursos disponibles para facilitarlos.

Marshall Peter Habla

"No es un modelo para que niños vean a sus padres y profesores luchando; produce tensión enorme," declara Marshall Peter. Marshall es el Director Ejecutivo de Direction Service, una agencia con múltiples programas en Eugene, de Oregon y el

Director del Consorcio Para la Resolución Apropriadada del Conflicto en la Educación Especial (Consortium for Appropriate Dispute Resolution in Special Education -CADRE), que es financiada por el La Oficina de Educación Especial del Departamento de Educación de los Estados Unidos (U.S. Department of Education's Office of Special Education Programs - OSEP). CADRE utiliza tecnología avanzada así como medios tradicionales para proporcionar asistencia en implementación de los requisitos de mediación bajo IDEA en los departamentos de educación de los estados. Marshall fue nombrado Director de la agencia Direction Service 1976 pronto después de ganar su maestría en educación especial de la Universidad de Oregon.

Varios años atrás, Sr. Peter y su esposa eligieron llevar un conflicto sobre su hija [quien ha fallecido], que tenía discapacidades múltiples, y la escuela de su hija al proceso debido (Due Process). Esa decisión, resulto en " uno de los períodos más dolorosos de nuestra vida. Era muy, muy agotante y trastornante." El par "vio su inhabilidad de solucionar sus problemas como una falta personal." El conflicto nunca fue a la corte. Dice Marshall, "los problemas fueron resueltas a nuestra satisfacción varios días antes de nuestro 'dia en corte', pero llegar a ese punto era difícil y trastornante." Fue expuesto a las ventajas de la mediación pronto después de su incidente y se hizo activista adherente de la mediación. "Creo que el mundo es un mejor lugar y que sirve a los niños mucho mejor cuando hay gente [mediadores] que ayudan a los adultos en las vidas de los niños trabajar juntos mejor."

Peter ha proporcionado servicios de coordinación y de defensa de casos a más de 500 familias. Su trabajo anterior como un

defensor agresivo se desarrolló en un interés en desarrollar métodos para facilitar una asociación respetuosa y considerada, entre el hogar y la escuela, que produce resultados positivos para los niños. Ese interés fue ulteriormente informado por entrenamiento y experiencia usando el modelo de la conciliación desarrollado por la Junta Directiva de la Comunidad de San Francisco (San Francisco Community Boards).

De 1992-1996, Peter dirigió el proyecto acertado de Ombudsperson financiado por OSEP que examinó un modelo de conciliación con un foco en las barreras culturales que interfieren con la utilización efectiva de los servicios de educación especial. Su trabajo en el área de resolución de conflicto ha incluido presentaciones, el entrenamiento y la consulta en los estados de Oregon, California, Wisconsin, Nevada, la Florida, Alaska, Ohio, Washington DC y un número de otros estados. Él también ha dado consulta y entrenamiento en servicios para niños con desórdenes emocionales y de conducta.

Peter sirvió en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad Eugene (City of Eugene Human Rights Commission) por catorce años y también en el Consejo Consultivo para la Educación Especial del Estado de Oregon (Oregon State Advisory Council for Special Education). El trabajo de Peter en las áreas de la defensa y de los derechos humanos ha dado lugar a él que recibía la Concesión de Lisl Waechter del ARC, la Concesión Ejemplar del Servicio de COPE (el centro de entrenamiento y información para padres de Oregon), la Concesión de Servicio Distinguido de la Comisión de las Discapacidades de Oregon y la concesión de 'Barrier Awareness Day' de la Ciudad de Eugene. Recientemente lo designaron un "Héroe de la Ciudad" en la celebración del aniversario 50 de la Declaración Internacional en Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Ayudando nuestra entrevista con Marshall Peter encontraran recursos sobre la mediación. También ofrecemos a miembros de nuestra **red del conocimiento**. Los

miembros destacados este mes se enfocan en varios aspectos del proceso. Le invitamos que contacte a estos miembros para información adicional.

Comparta por favor este boletín de noticias con otras organizaciones, familias y profesionales que puedan beneficiar de él.



En La Mediación No hay Perdedor

Una entrevista con Marshall Peter, Director, Direction Services y CADRE

En la mediación, declara Marshall Peter, los niños son los ganadores - y no hay perdedores.

La resolución del conflicto vía la mediación entre los padres de niños con discapacidades y los distritos de la escuela, es un esfuerzo de colaboración en el cual las decisiones deben ser construidas y convenidas por todos los partidos. El resultado, dice Marshall Peter, es frecuentemente el contrario de lo que fuera alcanzado por las audiencias del proceso legal (due process), donde un juez o un oficial de la corte oye evidencia y rinde una decisión. En el proceso legal, hay ganadores y perdedores. En los conflictos resueltos por la mediación, sin embargo, "no hay perdedores, solamente ganadores, especialmente los niños."

Las dos organizaciones que el Sr. Peter representa, Direction Service y CADRE, trabajan para crear procesos de mediación que benefician a todos los participantes, incluyendo distritos de la escuela. Direction Service, él explica, trabaja con familias, ayudándoles a cortar la cinta roja burocrática. "Es un programa local de defensa a cual le agregamos uno centro de salud mental hace como 15 años. Comenzó con un foco en la salud mental de niños y juventud con discapacidades y sus familias, particularmente niños con discapacidades de desarrollo muy significativos." El centro de la

salud mental de la organización, él agrega, ahora proporciona servicios médicos de salud mental (no internado) desde el nacimiento a la muerte. "Además del trabajo relacionado con las discapacidades de desarrollo, hacemos programación del comportamiento para Head Start, un proyecto de ancianos y un proyecto de muchachas adolescentes."

CADRE también apoya a padres, a educadores y a administradores, para que puedan beneficiar de la serie completa de opciones de resolución de conflicto. Estas opciones, él dice, pueden prevenir y resolver conflicto y pueden resultar ultimadamente en sociedades informadas que se centran en los resultados para los niños.

La mediación es efectiva en los desacuerdos sobre la tecnología de asistencia

Él advierte que la mediación y colaboración realizadas por ambas organizaciones no es específica a la tecnología de asistencia. Sin embargo, él dice, "creemos que los procesos tales como mediación y solución de problemas con colaboración son mucho más apropiados [que el proceso legal] cuando las familias y escuelas o las familias y los abastecedores de servicio tienen un desacuerdo sobre tecnología, y ese desacuerdo es mucho más probable ser resuelto satisfactoriamente."

Su experiencia personal con el proceso legal queda quemada en su conciencia. Los procesos legales, él dice, "son incidentes que pueden ser muy dolorosos y terribles." Los padres, él observa, "no desean ir a guerrear con las escuelas de sus niños, no sólo porque el proceso de preparación y de ir a la corte es costoso emocionalmente y físicamente, sino también porque saben que cuando termina la guerra van a tener que sentarse con la misma gente con quien han estado luchando y intentar solucionar cómo van a trabajar juntos en el futuro."

Los participantes de la vista de un caso, él declara, conviene que si ganan o pierden, "la experiencia es muy insatisfactoria y son despectivos de ese proceso." Sin embargo, él agrega, para todos sus defectos, "hay

situaciones cuando es apropiado ir a la corte y el derecho de tener ese día en corte debe ser protegido."

No están escuchando

Según Sr. Peter, la mayoría de los padres convienen que los desacuerdos significativos relacionados a la tecnología de asistencia entre ellos y escuelas son causados por la opinión que "el distrito de la escuela no está escuchando, no respetan a los padres y nunca ha tomado la época de entender completamente lo que están intentando los padres comunicarse sobre la necesidad de una tecnología particular o dispositivo particular."

Irónico es que las escuelas tienen la misma acusación de los padres. "Dicen que los padres no están prestando la atención, que no están escuchando y que el distrito no se siente como si los padres hayan entendido completamente cuál era lo que el distrito intentaba comunicar relacionado a la tecnología."

Uno de los primeros objetivos de un mediador, él observa, "es crear un ambiente en el cual los padres crean que el personal del distrito por lo menos entienda que han estado intentando decir, y que los distritos vendrán a creer que los padres ahora entienden completamente lo que han estado intentando comunicarse también." Él advierte que la creación de comprensión mutua no asegure el acuerdo, "pero aumenta la probabilidad que el proceso siga adelante sin rencor."

Comprensión mutua ocurre raramente en el proceso legal, que es naturalmente adversaria. El proceso a menudo bisagra en cosas relacionadas con procedimiento. La gente emergen creyendo que las materias de sustancia críticas - en términos de la tecnología, por ejemplo - eran decididas sin la consideración completa de las ventajas y las desventajas de diversos tipos de tecnología, y si o no esas tecnologías están apropiadas para el niño en particular."

Esas decisiones, él afirma, pueden ser hechas basado en si ha habido oportuna

notificación de la reunión y quién participa en la reunión. "Realmente, puede que no lleguen al corazón de lo que el niño necesita a la satisfacción de los partidos en una vista de causa."

Reservar la Derecha de Tomar una Decisión

Otra parte importante del proceso de mediación, él observa, "es que los partidos reservan el derecho de tomar una decisión ellos mismos." Nadie, él explica, se requiere de convenir cualquier cosa en la mediación.

Según Sr. Peter, "un ejemplo del peor caso de mediación es cuando salen los partidos incapaz de alcanzar un acuerdo, sin embargo todavía tienen mejor comprensión de la posición del otro partido." Los padres y las escuelas, él dice, "se juntan en una posición mucho mejor para alcanzar acuerdos apropiados que un partido exterior -- un juez o un oficial -- quien fue traído adentro y expuesto a la información sobre un período corto y después pedido rendir una opinión cuál no se puede basar en el cuerpo del conocimiento que los padres y las escuelas han acumulado."

Jueces o oficiales, ni la mayoría de los mediadores, tienen pericia en el sujeto de la tecnología de asistencia. La diferencia entre un mediador y un juez o un oficial, él observa, "es que es el trabajo del mediador de asistir a los padres y a las escuelas presentar su caso y su perspectiva lo mejor posible y después de asistirles en encontrar áreas de acuerdo alrededor de las cuales pueden construir un acuerdo firme."

La misión de los oficiales o de los jueces, Sr. Peter continúa, "es tomar en la información que le han dado y después rendir una opinión." Esas decisiones, él agrega, pueden ser volcadas, "no necesariamente porque las decisiones eran buenas o malas sino porque alguien simplemente tiene una opinión diferente." Sin embargo, "padres informados y funcionarios de la escuela que pueden intercambiar información y moverse en un proceso consensual para intentar encontrar acuerdo no tienen que asignar su

sino a una entidad exterior para quien la base de información pueda ser inadecuada."

La confianza es clave, No Destruir a un Opositor

Es una cosa decir que el proceso de la mediación es colaborativo, Sr. Peter dice. Es otra cosa realmente forjar un sentido de colaboración entre los partidos que están claramente en una posición adversaria. La confianza, Sr. Peter insiste, es clave para abrir el potencial positivo de mediación entre partidos que frecuentemente vienen al proceso sin confianza. ¿Cómo un mediador engendra la confianza indispensable en un ambiente tóxico? Dos ingredientes importantes, él dice, sincronización y comprensión mutua.

A un cierto grado, dice a Sr. Peter, éxito se basa en cuando en la evolución del desacuerdo se busca la ayuda externa. "Si miras la mediación que ocurre después de un pedido de ir a la corte, los partidos se encuentran en una situación muy adversaria." A menudo en esas situaciones, él explica, "la discusión se convierte menos y menos sobre el niño y qué el niño necesita y más sobre tener razón y vencer al opositor."

Hay una tendencia nacional creciente, él observa, hacia la resolución oportuna de conflicto según haciendo la mediación o otra facilitación externa disponible mas pronto. Esas intervenciones tempranas, él observa, "pueden ocurrir en un momento en que los partidos todavía no están fijos en sus posiciones respectivas y están inclinados a considerar posibilidades alternativas de resolución."

Un mediador puede influenciar directamente la comprensión mutua si esta incluido en el proceso temprano. Según Sr. Peter, "un buen mediador toma tiempo par asegurarse que la gente realmente se entiende."

En su experiencia, la mayoría de padres y funcionarios de la escuela, que están bajo presión continuada en otras áreas de su vida, no están acostumbrados a la presencia

de alguien que tiene la misión de asegurarse que todos entienden y están entendidos."

Él agrega, "yo realmente pienso que cosas notables suceden en el punto donde los partidos se entienden. Si un mediador puede asegurar el entendimiento, puede inclinar a la gente de una manera que puedan estar más disponible para la consideración de soluciones o de posibilidades que no estaban antes realizables."

El Comparte de Información

Aunque la mayoría de los miembros del personal de CADRE tienen experiencia directa en la mediación, él dice, la organización se engancha actualmente a proporcionar solamente el entrenamiento y la asistencia técnica al proceso de la mediación, no servicios de mediación. "Compartimos información sobre el proceso, cuál es el proceso de la mediación, sobre sus ventajas, sobre cómo los partidos pueden prepararse correctamente para ir a la mediación y sobre la estructura del proceso."

Los representantes de CADRE, él observa, trabajan con los centros de padre y los departamentos de educación del estado. "Iremos y en algunos casos proporcionamos entrenamiento u otros tipos de ayuda a los mediadores del estado. Estamos colectando y que distribuyendo información sobre formas tempranas de resolución de conflicto." En sociedad con el Centro de PACER, CADRE ha recientemente producido una publicación relacionada con la facilitación del IEP. "Diseminamos información y proporcionamos información relacionada con la facilitación del IEP, y proporcionamos la información, el entrenamiento y la asistencia técnica que eleva la capacidad de los Centros de Padre y de los departamentos de educación del estado de asistir a las familias y a las escuelas en la mediación."

El trabajo de CADRE varía por el estado. "En algunos casos, asistiremos a los estados examinar sus sistemas de resolución del conflicto. Ayudamos a estados mirar los componentes dominantes de sus sistemas incluyendo el descuido, asignación de

recurso, actividades externas, el entrenamiento, y la evaluación como pertenecemos no solamente a la mediación pero también a la prevención del conflicto y a las actividades tempranas de resolución. La meta de estos análisis, él explica, es de asistir a estados construir sistemas para tomar decisiones que utilizan datos estratégicas para asegurar resultados deseados.

"También hemos tenido la ocasión de proporcionar entrenamiento avanzado a los paneles de mediadores del estado, trabajando con ellos en las problemas de prioridad que han identificado," Sr. Peter dice. "Trabajamos con ellos en problemas como la gerencia, o temas relacionadas con la participación del estudiante en el proceso de mediación o la construcción de acuerdos concretos." Estos esfuerzos, él agrega, se basan en el conocimiento y la experiencia que tenemos nosotros, pero también en el conocimiento y la experiencia de los mediadores en el estado que estamos visitando. Trabajamos con individuos muy sabidos. Intentamos ayudar a los miembros de la red de mediadores a apoyarse."

Los Padres deben Pensar Bien los Temas

Sr. Peter tiene sugerencias para los que estén entrando en el proceso de mediación. "Los padres deben tomar tiempo para pensar cuidadosamente cuáles son sus problemas y preocupaciones. La mayoría de los procesos de mediación incluirán un período de tiempo donde los partidos tienen ocasión de hablar sin interrupción. Es muy importante que los padres, en preparación para la mediación, piensen cuidadosamente cuáles son sus preocupaciones de modo que puedan presentar esas preocupaciones de una manera que los oficiales escolares los entiendan." Agrega a Sr. Peter, "Es como ir al doctor: no desea ir al doctor y sale de la oficina sin respuestas porque no preguntas lo que quieres."

Es una buena idea, él dice, "hablar con la gente que puede proporcionar ayuda en forma clara." Tales conversaciones, él explica, "ayudan a los padres pensar lo que

quieren pedir." Los padres "deben hablar con individuos en los centros de entrenamiento y información para conseguir consejo sobre la preparación para el proceso."

Los padres pueden también consultar con un abogado por antes del proceso de mediación. En algunas mediaciones, él dice, los abogados representan a los padres y los distritos de la escuela. En otros, pueden decidir ir a la mediación sin representación legal.

Si están presentes los abogados durante el proceso, o no, varía de estado a estado. Algunos estados, él explica, han barrado a los abogados de atender a sesiones de mediación. En otros estados, los partidos aprenden si hay una expectativa que el otro partido será representado.

Dice Sr. Peter, "Si yo soy un padre y se que el distrito de la escuela va a ser representado por un abogado, es importante que yo pare y decide, si este seguro participando en el proceso sin representación. Puede ser que me sienta incómodo en una mediación si no estoy representado por un abogado y el otro partido si esta representado."

La Participación es Voluntaria

La participación en la mediación es siempre voluntaria, él observa. Sin embargo, él advierte, "si yo fuera a una mediación sin un abogado y el otro partido tiene un abogado, probablemente no desearía entrar en un acuerdo hasta que un abogado revisara el acuerdo para cerciorarse de que no incurría ninguna equivocación seria."

Él continúa, "muchos mediadores animarían a los partidos que tuvieran tal acuerdo repasado pero hay variedad en términos de cómo los mediadores ven el proceso y su papel en él." Algunos mediadores, él agrega, "sienten que un mediador nunca debe ofrecer una opinión alrededor si o no algo es apropiado, mientras que otros mediadores ven su papel como uno en el cual puedan ofrecer sugerencias, recomendaciones y opiniones sobre qué parece ser una

resolución potencialmente apropiada de un desacuerdo."

Él admite que las dos avenidas son absolutamente diferentes y representan la variabilidad que existe en términos de cómo los mediadores opinan su papel y qué creen son los resultados más importantes del proceso.

"Algunos mediadores sienten que es absolutamente crítico que alcanzan un acuerdo y harán casi cualquier cosa para mover los partidos en la dirección de un acuerdo." Otros, él explica, "pueden realmente creer que es mucho más importante intentar de reparar la relación, con el alcance de un acuerdo, mientras que sea importante, secundario a la meta de mejorar la relación o a dar el poder a los partidos."

Los Mediadores Pueden Hacer Lo Que Desean

Los mediadores, él dice, tienen latitud amplia en su acercamiento. En hecho, él declara, los "mediadores pueden hacer lo que desean para forjar un acuerdo, dentro de razón."

Por ejemplo, si los padres no tienen medios para conseguir un abogado o eligen no utilizar uno, y el otro partido tiene un abogado, el mediador puede impulsar al partido con representación legal considerar no usar de un abogado para ayudar a asegurar un más campo nivel, de tal modo aumentando la ocasión de alcanzar un acuerdo.

El agrega que el mediador puede contactar el partido que no está representando y precisar a ese partido la desventaja potencial de no estar representado.

Mediación, él observa, es un proceso que es más equitativo para familias que no tienen medios de contratar a un abogado.

"Si soy padre y tengo un problema y no puede contratar representación, la mediación es un proceso superior a ir a la corte sin representación. Siento que es muy peligroso

ir a la corte sin un abogado cuando se representa el otro partido."

Los distritos de escuela, él observa, tienen poco chance de ir a la corte sin un abogado. Un padre que vaya sin un abogado, él advierte, "probablemente será aplastado."

En la mediación, sin embargo, "hay una cierta esperanza para la cual padres sin representación - particularmente si los padres entienden que no pueden ser forzados en un acuerdo y si esperan y consiguen opiniones exteriores antes de entrar en un acuerdo -- mediación es potencialmente un proceso más seguro."

Su consejo para los distritos es idéntico. "Le diría la misma cosa a ambos lados," él afirma. Su esperanza es que los distritos y las familias entren el proceso de mediación con en sentido genuino. "Si usted va a venir a la tabla, esperanzadamente viene con una comisión a escuchar, compartir lo que usted cree y lo que puede hacer - y entrar en acuerdos que se prepone completamente guardar."

¿Son Los Acuerdos De la Mediación Imponibles por Fuerza?

Según Sr. Peter, individuos que consideran la viabilidad de la mediación a menudo cuestionan si los acuerdos alcanzados en la mediación son imponibles. Él explica, "si los partidos participan en el desarrollo de acuerdos, es más probable que guardaran a esos acuerdos. Espero siempre que las escuelas y los padres vengan a la sesión intentando negociar con buena fe."

Una vez que los partidos alcancen una comprensión, él dice, es la responsabilidad del mediador de asegurarse que cualquier acuerdo está cuidadosamente probado durante la sesión de mediación.

Un buen mediador, él observa, intentará identificar situaciones en las cuales el acuerdo no puede ser mantenido: Qué sucede si el principal no está allí; si el niño rechaza conformarse; ¿Si la terapeuta física sale para vacaciones de maternidad? "El mediador tiene que examinar las panoramas

que puedan impedir la ejecución de un acuerdo, asegurarse que los partidos han cuidadosamente contemplado y han entendido cuál es lo que están conviniendo y que lo han pensado bien - y que han detallado en el acuerdo - cómo pudieran responder si circunstancias cambian."

Un buen acuerdo, él observa, es específico, se entiende fácilmente y se ha probado cuidadosamente para asegurarse que probablemente no haya problemas de implementación. Como parte del acuerdo, él agrega, los partidos pueden establecer un mecanismo para la supervisión externa del acuerdo, o un mecanismo de lo que ocurrirá si un cierto aspecto del acuerdo no se puede adherir.

Sr. Peter agrega, "hay variabilidad del estado al estado y del médico al médico en términos del grado a el cual un mediador puede tener implicación continuada relacionada con un acuerdo." Puede ser, él dice, "que un mediador se reúne con los partidos tres o seis meses luego para ver si creen que el acuerdo esta siendo implementado en un forma aceptable." Algunos estados realmente supervisan los acuerdos. "Hay alguien en esos estados quien tiene el trabajo de comprobar y cerciorarse de que se estén poniendo en ejecución los acuerdos de la mediación."

Él continúa, "el reautorización nuevo de la ley IDEA, que aún necesita ser especificado en las regulaciones, sistema la expectativa que los acuerdos de la mediación serán implementados." La asunción, él observa, es que los acuerdos serán guardados y, "esperanzadamente, vemos eso reflejado en los estudiantes haciendo el progreso que los padres y las escuelas creen es apropiado." En última instancia, los acuerdos de la mediación son ejecutorios en una corte de ley.

Resultados Ideales

Para Marshall Peter, la mediación puede producir resultados ideales. "Un resultado idóneo ocurre cuando los padres y los educadores adquieren práctica en trabajar juntos." Su esperanza estén mejor

equipados en el futuro para resolver desacuerdos y no continuarán a necesitar ayuda externa cuando no pueden ver ojo al ojo.

Otro resultado ideal, él dice, "es cuando se alcanzan los acuerdos que se mantienen sobre largo plazo y que resultan en los niños exitosos."

En términos de su propia autovaloración, los mediadores, él insiste, "desean creer que hayan sido provechosos, justos e imparciales y que han proporcionado la apropiada cantidad de facilitación y apoyo de modo que no hayan estado implicados excesivamente sino que han dado ayuda donde estaba necesaria."

El Desafío Más Grande de los Mediadores: Investigación y Evidencia

Para Sr. Peter, la falta de la investigación y de la evidencia representa un desafío importante para la profesión de la mediación. A este punto, él declara, "hay preciosamente poco en el campo de investigación relacionado específicamente con qué es efectivo en la práctica de la mediación."

Dependiendo del área de la práctica, él agrega, "hay un poco variabilidad, pero estamos viendo típicamente que los partidos alcanzan un acuerdo alrededor de 80% del tiempo."

Sin embargo, él continúa, "realmente no sabemos cuáles son los elementos del proceso que están trabajando bien y cuáles no, y si ciertas intervenciones son adaptados particularmente bien para resolver ciertos tipos de problemas. No sabemos lo que debe ser la cantidad de atención apropiada antes de la reunión actual de mediación. No sabemos cuánto tiempo debe durar una sesión de la mediación, si hay ciertos tipos de entrenamiento que son particularmente buenos y otros que no son."

Para Sr. Peter, el desafío más grande que hace frente a la profesión de la mediación es diseñar y conducir investigaciones experimentales que permitirán que las

organizaciones como CADRE que hablen autoritariamente sobre los elementos de la práctica que son los más eficaces.

Serán Siempre Necesarias las Vistas de Causa en la Corte

Sr. Peter dice que no puede prever una época en que las vistas de causa en la corte, a pesar de sus defectos, no serán necesarias. "Probablemente habrá siempre una necesidad de ir a la corte. Pienso, sin embargo, que lo que estamos comenzando a ver, y continuaremos viendo, es un interés verdadero en la dirección de solucionar problemas lo más rápidamente posible."

Bajo IDEA, él dice, la mediación ocupa un lugar junto a las vistas de causa en corte y a las quejas como procedimiento que se invoca cuando los partidos están insuperables y determinados y enojados.

"Nos estamos moviendo hacia el entrenamiento de educadores y padres para ser más eficaces en solucionar problemas. Creo que veremos más y más desacuerdos que son prevenidos." Cuando ocurren los conflictos, él agrega, "habrá gente más cercano a esas ocurrencias que sean capaces de manejar el salvé rápidamente de modo que los partidos no tengan una ocasión de enojarse."

Entusiástico Sobre el Futuro

Marshall Peter esta esperanzado sobre el refrán futuro, "Yo estoy entusiástico sobre la dirección en la cual nos dirigen en términos de la resolución del conflicto. Mi sentido es que los abogados de los padres y los administradores de la escuela están confiados cada vez más a intentar solucionar los conflictos."

Él se preocupa, sin embargo, "Estas son épocas difíciles para las escuelas y las familias y pueden ser difícil en términos de nuestra capacidad de hacer todas las cosas que creemos que debemos poder hacer para los niños."

Sin embargo, él concluye, "Estoy esperanzado que estamos haciendo cada vez más sabidos en solucionar conflictos sin el

recurso al pleito y a otros procesos que son muy caros de dinero y de energía mientras que producen niveles de satisfacción relativamente bajos."

información. Si necesita ayuda, por favor llame al 202-884-8068. Hablamos español.

El Proceso es más Significativo que el Producto: No hay Perdedor

Según Sr. Peter, el proceso de la mediación es más significativo que cualquier acuerdo que produzca.

"Cuando las familias y las escuelas entran en la mediación, están expresando una cierta medida de confianza en uno a que con una cierta ayuda que pueden resolver sus conflictos de una manera que beneficie en última instancia al niño," él declara.

El sentido de colaboración para solucionar problemas, él agrega, "esperanzadamente mantendrá bien más allá de la mediación. Tener esta experiencia de sentarse y cuidadosamente entenderse y de intentar ver si hay una manera de alcanzar una resolución se convierte a menudo en el comportamiento docto que se puede practicar en el futuro sin la necesidad de la facilitación externa."

Como proceso, él continúa, mediación es considerablemente menos costosa que ir a la corte "y puede suceder, típicamente, mucho más rápidamente. En última instancia, decisiones no son tomadas si cualquiera de los partidos no puede vivir con la decisión." En la mediación, él declara, "no hay perdedor."

Para más información sobre CADRE y resolución de conflicto en educación especial visite el Website de CADRE en www.directionservice.org/cadre

Para conseguir más información e investigar recursos sobre el tema de este boletín, refiérase a la edición en inglés (<http://www.fctd.info/resources/newsletters/index.php>). En la sección titulada "RESOURCES" encontraras referencias de artículos, libros, paginas del Internet y organizaciones que pueden darle mas